

Leganés, a 13 de marzo 2020

Buenos días,

En relación a la suspensión a día de hoy de toda actividad docente decretada por el Gobierno de Castilla la Mancha, con un período inicial y hasta nueva instrucción que abarca del 13 hasta el 27 de marzo de 2020, indicarles que las cuotas correspondientes a los días sin servicio de comedor y aula matinal serán regularizadas a partir del mes de abril.

No obstante, a todo lo anterior, les rogamos que no RECHACEN LOS RECIBOS DE MARZO ya que, debido a la excepcionalidad de esta situación, debemos esperar a ver como se desarrollan los acontecimientos, siguiendo las directrices que nos mande la junta de Castilla la Mancha.

Atentamente.



 Central de  
**CATERING**  
SERVICATERING, S.L.  
B-81405664  
Polígono Ind. Neinor M-50 Sur - Edificio 2 - Naves 16-18  
28914 Leganés (Madrid)  
Tels. 914 282 048 - Fax: 914 282 049